



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

CERTIFICADO N° 370

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don RAMON HERNAN ORELLANA DONOSO, Rut 8.690.345-8, Rol de Avalúo N° 55-5, ubicada en Camino Alcones s/n de la comuna de Litueche, cuenta con factibilidad de conexión a la Red de Alcantarillado de uso público.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 08 días del mes de Septiembre de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras